COMANDO DE LA FUERZA AEREA
COMITÉ DE EVALUACION
Contratación Directa

INFORME COMITE DE EVALUACION Nº 28/2011

En la ciudad de Luque, República del Paraguay, siendo las 09:00 horas del día viernes 10 de junio del año dos mil once, siendo las 10:00 horas, en la sede del Comando de la Fuerza Aérea – Comando de Institutos Aeronáuticos de Enseñanza, se reúnen los miembros del Comité de Evaluación; presidida por el **CNEL DEM HUMBERTO RAMON FRANCO RODRIGUEZ,** Presidente del Comité de Evaluación con asistencia de los siguientes miembros: **TTE AVL CARLOS ALFREDO BORBA PRIETO, TTE AVL ROBERTO VIDAL OVIEDO, TTE AVL RICHARD DAVID CHAMORRO HERMOSA** y la **TTE AVC NORMA GUADALUPE ARRUA DE BERNAL,** a los efectos de presentar una reseña cronológica de los actos y procedimientos relativos a la tarea de verificación, evaluación y comparación de las ofertas presentadas en el proceso de Contratación Directa Nº 43, para la Adquisición de Bienes de Consumos Varios.

Se inicia el acto con palabras de apertura del **CNEL DEM HUMBERTO RAMON FRANCO RODRIGUEZ,** Presidente del Comité de Evaluación, posteriormente se procede a la verificación, evaluación y análisis de las propuestas presentadas, de la solvencia, reputación y recursos de los oferentes para el fiel cumplimiento en tiempo y forma de las provisiones y el ajuste de cada oferta a las especificaciones técnicas previstas en la Carta de Invitación. Así mismo se expone en este documento la calificación de las ofertas y las razones que se han tenido en cuenta para aceptar o rechazar las propuestas.

Verificación de los documentos

Nº	Empresas	Declaración Jurada Art. 40 ley 2.051/03 Firmado y Aclarado	Garantía de Compra de Oferta	Formulario de Ofertas firmado y Completado	Poder Suficiente del Firmante
1	Olden Service	Si	Si	Si	Si
2	M&R Ingeniería	Si	Si	Si	Si
3	Relojería y Joyería Esplendor S.R.L.	Si	Si	Si	Si
4	Madera&Metal S.R.L.	Si	Si	Si	Si

Análisis de las Ofertas:

La Adjudicación de la presente Contratación Directa se realizara de acuerdo al Pliego de Bases y Condiciones, por **"LOTE"**.

De conformidad al Pliego de Bases y Condiciones del llamado a **Contratación Directa Nº 28** para la **Adquisición de Servicios de Ceremonial,** las empresas: **Olden Service, M&R Ingeniería, Relojería y Joyería Esplendor S.R.L.** y **Madera & Metal S.R.L.,** reúnen los requisitos y están calificadas para ser evaluadas.

La formulación del presente documento se hace conforme a lo establecido en el **Art. 64** del **Decreto Nº 21909/03** que reglamenta la **Ley Nº 2051/03** de **Contrataciones Públicas**. En tal sentido se anexa a este informe los siguientes documentos: Acta de Apertura de Ofertas, Cuadro Comparativo de Ofertas, con respecto a los requisitos básicos.

COMANDO DE LA FUERZA AEREA
COMITÉ DE EVALUACION
Contratación Directa

Luego de la verificación de los montos totales se constato que la empresa Madera & Metal S.R.L. Cometió un error aritmético en la oferta presentada en el Lote 2, item 7, cotizando en el Acto de Apertura la suma de Gs. 12.100.000 y que posteriormente realizado las correcciones por el Comité de Evaluación, basado en el Art 59 del Decreto N° 21.909, el monto correcto es de **Gs. 11.380.000**, en consecuencia por Nota Nº 03 de fecha 10 de Junio de 2011, se solicita la aclaración del mismo.

En otro punto, se constato que, la empresa **Relojería y Joyería Esplendor S.R.L.**, cotizo la cantidad de 7 (siete) ítems en el Lote 5, por lo cual se aprecia una diferencia con lo solicitado y publicado en el Portal de Contrataciones, constando este lote solo consta de 6 (seis) ítems.

Por esta razón, el Comité de Evaluación resuelva descalificar en el Lote N° 5 a la empresa **Relojería y Joyería Esplendor S.R.L**, basada en los Artículos 58, 60 y 61 del Decreto N° 21.909 que reglamenta la Ley N° 2051 de Contrataciones Públicas, por no completar y preparar debidamente el formulario de presentación de la oferta.

Así mismo, los miembros del Comité deciden levantar la sesión siendo las 11:00 horas, estableciéndose la reunión a las 10:00 horas del día 13 de junio del 2011 para continuar el proceso de Evaluación.

Siendo las 10:00 horas del día señalado precedentemente, se reúnen los Miembros del Comité de Evaluación, iniciando las tareas de evaluación.

En prosecución, se verifica la Nota de fecha 10 de junio de 2011, remitida por la empresa **Madera & Metal S.R.L.** en contestación a la Nota N° 03 de fecha 10 de junio, por la cual aceptan que cometieron un error aritmético en el Lote 2, y expresan su aceptación de las correcciones realizadas, en base a la normativa legal.

Resultado del análisis de las ofertas:

Luego de haber realizado el estudio correspondiente de las documentaciones y las ofertas presentadas por la empresa **Olden Service, M&R INGENIERIA, Relojería y Joyería Esplendor S.R.L.**, y **Madera & Metal S.R.L.**, el Comité resuelve que las mencionadas empresas, califican en esta ocasión.

Así mismo constata que: el Lote N° 1, Lote N° 2, Lote N° 3 y Lote N° 4, cuentan con 4 (cuatro) ofertas. Y el Lote N° 5, cuenta con 2 ofertas, habida cuenta que la empresa **Madera & Metal S.R.L,** no cotizó este lote y oferta de la empresa **Relojería y Joyería Esplendor S.R.L,** fue descalificada en el lote N° 5.

Este Comité de Evaluación considera que la empresa **Olden Service**, y **M&R INGENIERIA** presentan el precio más bajo, cumplen con las especificaciones técnicas y reúnen los requisitos exigidos en el **PBC**, respectivamente conforme se destaca en la recomendación para adjudicación.

Conclusión y recomendación y/o declaración desierta de la adjudicación:

El Comité de Evaluación recomienda al Señor Comandante de la Fuerza Aérea, adjudicar la presente Contratación Directa, conforme se detalla:

a.- Empresa **M&R INGENIERIA,** los **Lotes N° 1** (CIAERE), **Lote 2** (Brigada Logística), **Lote 4** (BAT), por presentar el precio más bajo, cumplen con las especificaciones técnicas y

reúnen los requisitos exigidos en el **PBC.** Y el **Lote N° 5,** basado en el Art. 34 inc **c)** de la Ley N° 2051 de Contrataciones Públicas, que in fine establece: "... bajo la responsabilidad de la máxima autoridad del organismo, de la entidad o de la municipalidad, se podrá hacer la contratación directa sin necesidad de ese mínimo de ofertas..."

b.- Empresa a **Olden Service,** el **Lote 3,** por presentar el precio más bajo, cumplen con las especificaciones técnicas y reúnen los requisitos exigidos en el **PBC.**

Las empresas y los lotes adjudicados respectivamente se detallan a continuación:

M&R INGENIERIA

LOTE 1 – DAF 313 – CIAERE

Ítem	Descripción	U.M.	Cantidad	Precio Unitario	Precio Total
1	Plaqueta de reconocimiento y gratitud con base de vidrio de 20 cm de ancho y 23 cm de largo, gravado con el logo del CIAERE de 10 cm de ancho y 12 cm de largo con estuche color turquesa	Unidad	9	149.500	1.345.500
2	Distintivos para la EPOFAER	Unidad	26	26.950	700.700
3	Brevets de Mecanico Aviador Militar	Unidad	62	29.750	1.844.500
4	Distintivos para el CEPEA	Unidad	30	25.980	779.400
5	Porta documentos tamaño oficio de Cuerina con el Distintivo del CEPEA	Unidad	27	77.500	2.092.500
6	Gemelos de Filigranas el par	Unidad	2	120.970	241.940
7	Pinza corbata filigrana por unidad	Unidad	2	149.500	299.000
8	Bolígrafo con logo del CIAERE	Unidad	3	45.000	135.000
9	Porta tarjeta de cuero con logo del CIAERE	Unidad	5	41.900	209.500
	TOTAL				**7.648.040**

La suma total adjudicada, asciende a **G. 7.648.040.-** (Guaraníes Siete millones seiscientos cuarenta y ocho mil cuarenta).

LOTE 2 – DAF 314 – Brigada Logística

Ítem	Descripción	U.M.	Cantidad	P. Unitario	P. Total
1	Medallas de "Condecoración Brigada Logística" con los siguientes accesorios: estuche, pin, carpeta y tubo porta diploma de PVC forrado en cuerina color turquesa	Unidad	5	395.000	1.975.000
2	Brevet metálico de la especialidad "Logística" con estuche de cartón de 7,5 x 6 ~~x 2~~ cm forrado en color turquesa con logo de la Brigada Logística de la Fuerza Aérea	Unidad	10	24.500	245.000

3	Tubos de PVC porta diplomas forrado en tela color turquesa	Unidad	15	12.000	180.000
4	Placas de Reconocimiento y Gratitud con base de vidrio de 20 cm de ancho y de 23 cm de largo, grabado con el logo de la Brigada Logística de 10 cm de ancho y 12 cm de largo con estuche color turquesa	Unidad	5	79.000	395.000
5	Guampas y bombillas de Plata y aplicaciones de alpaca con estuche	Unidad	4	299.850	1.199.400
6	Agenda con tapa Símil cuero de 150 hojas, grabado con el logo tipo de la Brigada Logística, con los siguientes datos: fecha, mes, mapa de rutas del país y guía telefónica básica.	Unidad	6	34.950	209.700
7	Termo de 2 lts forrado en cuero, gravado con el logo de la Brigada Logística	Metros	4	97.000	388.000
8	Lapicera plateada, grabado con el logo de la Brigada Logística y nombre del destinatario y motivo de la entrega del presente.	Unidad	10	38.950	389.500
	TOTAL				**4.981.600**

La suma total adjudicada, asciende a **G. 4.981.600.-** (Guaraníes Cuatro millones novecientos ochenta y un mil seiscientos).

LOTE 4 – DAF 312 - BAT

Ítem	Descripción	U.M.	Cantidad	P. Unitario	P. Total
1	Placas recordatorias de vidrio, grabado con el logo de la Brigada Aerotransportada y estuche de 25 x 20 cm	Kilo	6	149.950	899.700
2	Medallas, grabado con el logo de la Brigada Aerotransportada y estuche forrado	Unidad	6	99.750	598.500
	TOTAL				**1.498.200**

La suma total adjudicada, asciende a **G. 1.498.200.-** (Guaraníes Un millón cuatrocientos noventa y ocho mil doscientos).

LOTE 5 – DAF 320 – COMREGAER.

Ítem	Descripción	U.M.	Cantidad	P. Unitario	P. Total
1	Lapicera plateado, grabado con el logo del COMRREGAER	Unidad	10	64.950	649.500
2	Agenda tapa Símil de 150 Hojas, grabados con el logo del COMRREGAER, con los datos necesarios: fecha, mes, mapa rutera, guía telefónica de entidades publicas del país, ect.	Metro	6	35.000	210.000
3	Reloj de pared de plástico, grabado con el logo del COMRREGAER	Unidad	10	31.950	319.500
4	Termo para terere de 2 lts, forrado con cuero, grabado con el logo del COMRREGAER	Unidad	10	64.950	649.500

COMANDO DE LA FUERZA AEREA
COMITÉ DE EVALUACION
Contratación Directa

5	Termo para mate de 2 lts, forrado con cuero, grabado con el logo del COMRREGAER	Metro	9	64.950	584.550
6	Llavero de metal tamaño mediano, grabado con el logo del COMRREGAER	Metro	3	25.050	75.150
	TOTAL				**2.488.200**

La suma total adjudicada, asciende a **G. 2.488.200.-** (Guaraníes Dos millones cuatrocientos ochenta y ocho mil doscientos).

OLDEN SERVICE

LOTE 3 – DAF 311 – IBA

Ítem	Descripción	U.M.	Cantidad	P. Unitario	P. Total
1	Llaveros con motivos de la Fuerza Aérea	Unidad	20	24.450	489.000
2	Plaqueta de reconocimiento y gratitud, en vidrio con base de madera	Unidad	9	109.500	985.500
3	Insignia de uso militar (Brevet de Piloto Aviador Militar)	Unidad	25	24.950	623.750
4	Medallas de metal para condecoraciones	Unidad	20	54.950	1.099.000
5	Cajitas de plástico para brevet	Unidad	50	7.900	395.000
6	Porta Diplomas tubulares	Unidad	25	31.950	798.750
	TOTAL				**4.391.000**

La suma total adjudicada, asciende a **G. 4.391.000.-** (Guaraníes Cuatro millones trescientos noventa y un mil).

La suma total adjudicada en la Contratación Directa N° 28, para la "Adquisición de Servicios de Ceremonial – (Medallas y Obsequios protocolares)", asciende a **Gs. 21.007.040.-** (Guaraníes veinte y un millones siete mil cuarenta).

NORMA G. ARRÚA DE BERNAL
TTE AVL – MIEMBRO

RICHAR DAVID CHAMORRO H.
TTE AVL - MIEMBRO

ROBERTO VIDAL OVIEDO
TTE AVL – MIEMBRO

CARLOS ALFREDO BORBA PRIETO
TTE AVL - MIEMBRO

HUMBERTO RAMON FRANCO RODRIGUEZ
CNEL DEM – PRESIDENTE DEL COMITÉ DE EVALUACIÓN